

# La SELLA Golf

## PROMOCIONES TURÍSTICAS LA SELLA, S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA – CELEBRACIÓN TELEMÁTICA INTRUCCIONES SOBRE ACCESO A LA PLATAFORMA TELEMÁTICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2020, se convocó a los accionistas de PROMOCIONES TURÍSTICAS LA SELLA, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Partida Alquería de Ferrando s/n de 03749 Denia, el día **17 de junio de 2020, a las 12:00 h**, en primera convocatoria y, en caso de no haberse alcanzado el *quorum* de asistencia necesario y la Junta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar.

De conformidad con lo previsto en la convocatoria publicada en la página web de la Sociedad el pasado 12 de mayo, en relación con la asistencia a la referida Junta General, por la presente se comunica a los Sres. Accionistas que:

1. La Junta General se celebrará a través de la plataforma **ZOOM**.
2. Desde el pasado 29 de mayo de 2020, los Sres. Accionistas tienen habilitado en la página web un formulario de registro que deberán completar para recibir el correspondiente link que les permita asistir a la Junta General. En dicho registro deberán indicar si tienen previsto asistir a la Junta General personalmente o por representación para, igualmente, en tal caso, enviar a dicho representante el correspondiente link para asistir a la Junta General.
3. Una vez cumplimentado el formulario de registro deberá hacer clic en “**ENVIAR**”.
4. El accionista y su representante, en su caso, recibirán un correo electrónico a partir del cual deberán hacer clic en “**CONFIRMAR INSCRIPCIÓN**”.
5. Los accionistas que vayan a asistir representados a la Junta General recibirán en el correo electrónico de confirmación la tarjeta de delegación de representación. Dicha tarjeta deberá ser cumplimentada y adjuntada al correo de confirmación y ser remitida a [info@lasellagolf.com](mailto:info@lasellagolf.com) antes de las 11h del día 17 de junio de 2020.
6. 24 horas antes de la celebración de la Junta General, los accionistas que hubiesen confirmado su inscripción recibirán un correo electrónico con el enlace a la reunión vía ZOOM e información adicional de conexión proporcionada por la propia plataforma ZOOM. Deberá seleccionar “HAGA CLIC PARA UNIRSE” o, en su defecto, alguna de las restantes opciones descritas.
7. Al inicio de la Junta General se explicará el procedimiento para intervenir y votar cada uno de los puntos del orden del día.

En caso de no recibir alguno de los correos electrónicos indicados o precisar cualquier información adicional, pueden dirigirse a la Sociedad mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección [info@lasellagolf.com](mailto:info@lasellagolf.com) o a través del siguiente número de teléfono +34 966 454 252.

En Denia, a 1 de junio de 2020, ANPORA VIVIENDAS, S.L. (persona física representante: Doña Silvia Reina Pardo), secretario del Consejo de Administración.